

SEC\MAM\ss.-

**NÚM. 10**

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA POR EL ILMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2019**

**SEÑORES/AS ASISTENTES.-**

**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

D. JUAN DIEGO ORTIZ GONZÁLEZ  
DÑA. MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ MORCILLO  
D. FEDERICO SÁNCHEZ PÉREZ  
DÑA. ANTONIA SOGUERO FERNÁNDEZ  
D. GUILLERMO PORTERO RUIZ  
DÑA. M<sup>o</sup> FLOR DE LA PAZ REGUILÓN AGUADO  
D. PABLO LEAL RODRÍGUEZ  
DÑA. LIDIA RUPÉREZ ALONSO  
D. ALEJANDRO ROBLES PUERTAS

**PARTIDO POPULAR**

DÑA. MÍRIAM RABANEDA GUDIEL  
D. DAVID DE PEDRO MARTÍN  
DÑA. MARÍA JESÚS CASTRO GARCÍA DE PAREDES  
D. FRANCISCO JOSÉ PÉREZ GARCÍA  
DÑA. ROSA MARÍA GANSO PATÓN  
D. SALOMÓN AGUADO MANZANARES  
D. JUAN GUILLERMO PADILLA JIMÉNEZ

**UNIDAS PINTO**

D. RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO  
D. CARLOS MARIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ  
DÑA. MARÍA DEL VALLE MARTÍN MEDINA  
D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ ROJO

**CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA**

DÑA. NADIA BELARADJ MOYA

D. FERNANDO OLIVER GONZÁLEZ  
DÑA. BEGOÑA MORENO DE LA VIEJA

### **PODEMOS**

D. ISAAC LÓPEZ SÁNCHEZ

### **VOX**

D. MIGUEL MALDONADO CABALLERO

D<sup>o</sup> ESPERANZA MACARENA ARJONA MORELL.- **Secretaria accidental**  
D<sup>o</sup> MARÍA ISABEL SÁNCHEZ CARMONA.- **Interventora**

En la Villa de Pinto, siendo **las once horas del día quince de junio de 2019**, se reunieron en el Salón de Plenos del Ilmo. Ayuntamiento de Pinto (Madrid), los concejales y concejalas electos/as indicados anteriormente, a fin de constituir la nueva Corporación Municipal. Tras el resultado obtenido en las elecciones municipales celebradas el día 26 de mayo de 2019

La señora Secretaria dice: Vamos a empezar la sesión del Pleno de constitución del Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se señala que hoy día 15 de junio se cumplen 20 días de celebración de las Elecciones locales que se celebraron el pasado 26 de mayo. Por ello, es preceptivo y obligatoria la constitución de la corporación del Ayuntamiento de Pinto, para lo que todos los concejales electos según los resultados de las pasadas elecciones se encuentran aquí presentes.

El primer punto del orden del día es la constitución de la mesa de edad.

### **PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD**

La señora Secretaría dice: En cumplimiento de lo que disponen los artículos. 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de Régimen Electoral General, y el artículo 37.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que es el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, solicito que la concejala electa de mayor edad, que es **Dña. M<sup>a</sup> del Valle Martín Medina**, presida la Mesa acompañada, como vocal, del Concejal electo de menor edad, que es el Señor **D. Miguel Maldonado Caballero** a fin de iniciar la constitución de la Corporación municipal del Ayuntamiento de Pinto.

Dña. M<sup>ª</sup> del Valle Martín Medina dice: Buenas tardes, buenos días a todas y a todos, Declaro abierta la sesión.

**Constituida la Mesa de Edad, por los concejales electos de mayor y menor edad indicados junto a la Secretaria Accidental de la Corporación y la Sra. Interventora Municipal, la Señora Presidenta declara abierta la sesión.**

## **SEGUNDO. COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES Y PERSONALIDAD DE LOS/AS ELECTOS/AS**

La Señora Secretaria dice: El segundo punto del orden del día es la comprobación de credenciales y personalidad de los electos.

La Junta Electoral de Zona presidida por la Ilma. Sra. Dña. Celia Sainz de Robles, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 108 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General ha extendido el acta de proclamación del resultado de las elecciones locales celebradas el pasado 26 de mayo de 2019, en la circunscripción electoral de Pinto, certificando el nombre de electores, de votantes, de votos a candidaturas, de votos en blanco, de votos nulos, el número total de votos y escaños obtenidos por cada candidatura, así como también la relación nominal de concejales electos para el municipio de Pinto, según el resumen siguiente:

**NUMERO DE ELECTORES.- 37.058**  
**NUMERO DE VOTANTES.- 25.315**  
**NUMERO DE VOTOS A CANDIDATOS.- 25.009**  
**NUMERO DE VOTOS VÁLIDOS.- 25.176**  
**NUMERO DE VOTOS NULOS.- 139**  
**NUMERO DE VOTOS EN BLANCO.- 167**

Correspondiendo a las siguientes candidaturas:

<b>Nº</b>	<b>PARTIDO</b>	<b>VOTOS</b>	<b>CONCEJALES/AS</b>
<b>1</b>	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	8.231	9
<b>2</b>	PARTIDO POPULAR	6.140	7
<b>3</b>	UNIDAS PINTO	3.507	4
<b>4</b>	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA	3.126	3
<b>5</b>	PODEMOS	1.366	1
<b>6</b>	VOX	1.307	1
<b>7</b>	SOMOS PINTO (PARTIDO DE UNIÓN VECINAL)	1.023	0

<b>8</b>	ACTÚA-LA IZQUIERDA HOY-LOS VERDES	228	0
<b>9</b>	GANEMOS	81	0

De acuerdo con el resultado reflejado, la Junta Electoral ha proclamado Concejales electos a la siguiente relación de candidatos por cada uno de los partidos:

### **PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

D. JUAN DIEGO ORTIZ GONZÁLEZ  
DÑA. MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ MORCILLO  
D. FEDERICO SÁNCHEZ PÉREZ  
DÑA. ANTONIA SOGUERO FERNÁNDEZ  
D. GUILLERMO PORTERO RUIZ  
DÑA. M<sup>o</sup> FLOR DE LA PAZ REGUILÓN AGUADO  
D. PABLO LEAL RODRÍGUEZ  
DÑA. LIDIA RUPÉREZ ALONSO  
D. ALEJANDRO ROBLES PUERTAS

### **PARTIDO POPULAR**

DÑA. MÍRIAM RABANEDA GUDIEL  
D. DAVID DE PEDRO MARTÍN  
DÑA. MARÍA JESÚS CASTRO GARCÍA DE PAREDES  
D. FRANCISCO JOSÉ PÉREZ GARCÍA  
DÑA. ROSA MARÍA GANSO PATÓN  
D. SALOMÓN AGUADO MANZANARES  
D. JUAN GUILLERMO PADILLA JIMÉNEZ

### **UNIDAS PINTO**

D. RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO  
D. CARLOS MARIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ  
DÑA. MARÍA DEL VALLE MARTÍN MEDINA  
D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ ROJO

### **CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA**

DÑA. NADIA BELARADJ MOYA

D. FERNANDO OLIVER GONZÁLEZ  
DÑA. BEGOÑA MORENO DE LA VIEJA

**PODEMOS**

D. ISAAC LÓPEZ SÁNCHEZ

**VOX**

D. MIGUEL ANGEL MALDONADO CABALLERO

Informo que todos los concejales han presentado la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona, y que de conformidad con el art. 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, todos han presentado en la Secretaría General del Ayuntamiento la preceptiva declaración para la inscripción en los Registros de Bienes Patrimoniales y en el Registro de Actividades.

Indico igualmente que todos los concejales electos están debidamente informados del régimen de incompatibilidades para la condición de concejal, que está establecido en los arts. 178 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y 10 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**TERCERO.- JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES.**

La señora Secretaria dice: El tercer punto del orden del día es el juramento o promesa de los Concejales.

Dña. M<sup>º</sup> del Valle Martín Medina dice: La Secretaria invita a los miembros de la mesa de edad a jurar su cargo.

La señora Secretaria llama a Dña. M<sup>º</sup> del Valle Martín Medina y a D. Miguel Angel Maldonado Caballero

Se escuchan aplausos.

**Seguidamente se llama al resto de concejales electos en el siguiente orden:**

**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

D. Juan Diego Ortiz González

Dña. María Dolores Rodríguez Morcillo  
D. Federico Sánchez Pérez  
Dña. Antonia Soguero Fernández  
D. Guillermo Portero Ruiz  
Dña. M<sup>o</sup> Flor de la Paz Reguilón Aguado  
D. Pablo Leal Rodríguez  
Dña. Lidia Rupérez Alonso  
D. Alejandro Robles Puertas

### **PARTIDO POPULAR**

Dña. Míriam Rabaneda Gudiel  
D. David de Pedro Martín  
Dña. María Jesús Castro García de Paredes  
D. Francisco José Pérez García  
Dña. Rosa María Ganso Patón  
D. Salomón Aguado Manzanares  
D. Juan Guillermo Padilla Jiménez

### **UNIDAS PINTO**

D. Rafael Sánchez Romero  
D. Carlos Mario Gutiérrez González  
Dña. María del Valle Martín Medina  
D. Francisco Javier Fernández Rojo

### **CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA**

Dña. Nadia Belaradj Moya  
D. Fernando Oliver González  
Dña. Begoña Moreno de la Vieja

### **PODEMOS**

D. Isaac López Sánchez

### **VOX**

D. Miguel Maldonado Caballero

Acto seguido por ambos miembros de la mesa de edad, se coloca a los concejales la medalla como signo distintivo de su condición de Concejales de este Ayuntamiento.

#### **CUARTO.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.**

La señora Secretaria dice: El cuarto punto del orden del día es la declaración de constitución de la Corporación.

Dña. M<sup>a</sup> del Valle Martín Medina dice: En consecuencia cumpliéndose el quórum requerido, y habiéndose presentado el juramento o promesa por todas las concejalas y concejales electos, declaro constituida la Corporación.

Se escuchan aplausos.

#### **QUINTO.- ELECCIÓN DEL ALCALDE.**

La señora Secretaria dice: El quinto punto del orden del día es la elección de Alcalde.

Dña. M<sup>a</sup> del Valle Martín dice: En aplicación de lo dispuesto en el Artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se procederá a continuación a la elección de Alcalde.

La señora Secretaria dice: En función de la respuesta anterior será candidatos a Alcalde del Ayuntamiento de Pinto los siguientes concejales que encabezaron las correspondientes candidaturas:

D. JUAN DIEGO ORTIZ GONZÁLEZ, en representación del Partido Socialista Obrero Español.

Dña. MIRIAM RABANEDA GUDIEL, en representación del Partido Popular

D. RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO, en representación de Unidas Pinto.

Dña. NADIA BELARADJ MOYA, en representación de Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía.

Y D. MIGUEL MALDONADO CABALLERO, en representación de Vox

Informo que el procedimiento de elección será mediante votación secreta introduciendo el sobre con la papeleta correspondiente en la urna que se ha preparado a tal efecto. Para ello los señores concejales disponen de cinco papeletas, una con el nombre de cada candidato y otra que se les entrega en blanco

Ah, perdón, me ha faltado un candidato a Alcalde, lo siento, perdón, me ha faltado por Podemos la candidatura a Alcalde de D. ISAAC LÓPEZ SÁNCHEZ. Y ahora vamos a proceder a la votación para la elección del Alcalde de la corporación, siguiendo el orden que se ha mencionado antes.

Empezamos:

Por el Partido Socialista Obrero Español, como candidatura más votada

D. Juan Diego Ortiz González  
Dña. María Dolores Rodríguez Morcillo  
D. Federico Sánchez Pérez  
Dña. Antonia Soguero Fernández  
D. Guillermo Portero Ruiz  
Dña. Flor Reguilón Aguado  
D. Pablo Leal Rodríguez  
Dña. Lidia Rupérez Alonso  
D. Alejandro Robles Puertas

#### **PARTIDO POPULAR**

Dña. Míriam Rabaneda Gudiel  
D. David de Pedro Martín  
Dña. María Jesús Castro García de Paredes  
D. Francisco José Pérez García  
Dña. Rosa María Ganso Patón  
D. Salomón Aguado Manzanares  
D. Juan Guillermo Padilla Jiménez

#### **UNIDAS PINTO**

D. Rafael Sánchez Romero  
D. Carlos Mario Gutiérrez González  
Dña. María del Valle Martín Medina  
D. Francisco Javier Fernández Rojo

#### **CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA**

Dña. Nadia Belaradj Moya  
D. Fernando Oliver González  
Dña. Begoña Moreno de la Vieja

### **PODEMOS**

D. Isaac López Sánchez

### **VOX**

D. Miguel Maldonado Caballero

Una vez finalizada la votación, el resultado de la misma es el siguiente:

- D. JUAN DIEGO ORTIZ GONZÁLEZ, en representación del Partido Socialista Obrero Español 14 votos
- Dña. MIRIAM RABANEDA GUDIEL, en representación del Partido Popular 7 votos
- Dña. NADIA BELARADJ MOYA, en representación de Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía 3 votos
- D. MIGUEL MALDONADO CABALLERO, en representación de Vox 1 voto

Dña. M<sup>o</sup> del Valle Martín Medina dice: Queda proclamado Alcalde de Pinto D. Diego Ortiz González

Se escuchan aplausos.

### **SEXTO.- JURAMENTO O PROMESA Y TOMA DE POSESIÓN DEL ALCALDE.**

Dña. M<sup>o</sup> del Valle Martín Medina le pregunta a D. Juan Diego Ortiz si acepta el cargo.

D. Juan Diego Ortiz González responde afirmativamente.

A continuación, entre los aplausos de los presentes, el representante de la mesa de menor edad procede a entregar la vara de mando tomando posesión de la misma como Alcalde de Pinto y pasando a ocupar, acompañado de la Secretaria Accidental y de la Sra. Interventora, la Presidencia del Pleno del Ayuntamiento que es abandonada por los componentes de la mesa de edad que se incorporan a sus respectivos escaños.

Toma la palabra el señor Alcalde D. Juan Diego Ortiz y dice: Muy buenos días a todos y a todas, quiero comenzar mis palabras dando las gracias a las personas que han acudido hoy a esta sesión de investidura. A la señora Secretaria de Estado, muchísimas gracias por

acudir, a la señora Consejera, muchísimas gracias por estar aquí, Diputada, Lorena, muchas gracias, exalcaldes, concejales y concejalas de anteriores corporaciones, vecinos y vecinas de Pinto, familiares, personas invitadas, muchísimas gracias.

A las personas que se encuentran también fuera del Pleno, que luego saldré a saludar, muchísimas gracias por estar aquí y por estar en esta sesión de investidura, y a las personas que nos ven por internet. Darles la enhorabuena a todos los concejales y concejalas, nuevos concejales y concejalas de esta corporación, y ahora como vamos a dar turno de palabra por orden de menos a mayor según el resultado de las elecciones, pues vamos a empezar por el señor Maldonado. Tiene usted la palabra si quiere desde su escaño.

D. Miguel Maldonado Caballero dice: Muchísimas gracias. En primer lugar excelentísimo Alcalde, concejales, queridos vecinos, amigos y familiares que hoy nos acompañáis. En primer lugar me gustaría agradecer a esos más de mil pinteños que han depositado en mi grupo político algo tan preciado y valioso como es la confianza en las pasadas elecciones, gracias a los cuales me hallo aquí presente. Me hallo consciente de la gran responsabilidad que supone este asiento. También siento, como no puede ser menos, un gran honor, un gran entusiasmo, una gran ilusión, y sobre todo una gran esperanza. Y siento una gran esperanza ya que por fin el valor, la justicia, el sentido común, la libertad, nuestras tradiciones, cultura e identidad, tendrán su propia voz en este consistorio. Seremos la voz de todos aquellos trabajadores, especialmente de nuestros comerciantes y autónomos que han visto como hasta ahora los diferentes gobiernos lejos de fomentar y facilitar, en la medida de lo posible, han hecho lo contrario.

Seremos la voz de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad para que puedan ser atendidas todas y cada una de sus reivindicaciones, que pueden tener el trato, reconocimiento que merecen por parte de esta institución y sus representantes. Sobre todo, nos aseguraremos también de que reciban todos y cada uno de los medios necesarios para una correcta y eficiente desarrollo de sus labores, que no son otras que las de garantizar la seguridad de todos nuestros vecinos, y cuando digo de todos es de todos, sin distinción y en la misma condición. Porque nosotros somos defensores de la libertad, de la justicia, la igualdad real y sin seguridad jamás podría existir dicha libertad.

Seremos la voz también del deporte y de nuestros deportistas. Queremos que todo el esfuerzo, sacrificio, méritos que hacen sean reconocidos y recompensados como merecen, al igual que también queremos que dispongan de espacio y medios todas y cada una de las disciplinas dándoles facilidad, lejos de obstaculizar.

Por último, seremos la voz de nuestras tradiciones, algunas tan desprotegidas, boicoteadas y otras directamente arrebatadas por gobiernos anteriores.

No obstante y por último, y dado que no quita una cosa de la otra, quiero felicitar a todos los partidos, en especial al Partido Socialista Obrero Español, que han sacado representación en esta legislación, pero también quiero pedirles algo, que es responsabilidad, honradez, capacidad y sobre todo que independientemente de las posiciones e ideas políticas que nos separan, sepamos estar a la altura de las circunstancias, dejar las diferencias a un lado, siempre que sea necesario podamos llegar a un consenso en todo aquello que los vecinos así nos requieran, y que tengamos muy claro que siempre primará por encima de todos y de todo, el interés de Pinto y de nuestros ciudadanos. Sin más, muchísimas gracias a todos, viva Pinto, y viva España.

El señor Alcalde dice: Muchísimas gracias, tiene la palabra el señor López.

D. Isaac López toma la palabra y dice: Gracias señor Alcalde, y en nombre de Podemos Pinto y en el mío propio, enhorabuena a usted y a su grupo por el nombramiento del día de hoy. Se le presenta un gran reto por delante, y aunque no era nuestra candidatos, deseamos que como Alcalde de todos y todas, sea capaz de superarlo, y que en esta legislatura se caracterice por la transparencia, la participación, el feminismo, y porque con la vista puesta en lo social, de soluciones a los problemas que lleva arrastrando Pinto desde hace tiempo.

Enhorabuena al resto de concejales y concejalas, y gracias a todas las personas que habéis confiado en Podemos Pinto y en nuestra forma de ver la política este pasado 26 de mayo. Estamos comprometidos en no defraudar, y trabajaremos al máximo para exprimir cada uno de sus votos y defender medidas que mejoren la vida de la gente y el estado de Pinto. Gracias también a los compañeros y a las compañeras de Podemos, que han trabajado duramente para sacar la candidatura y el programa adelante, y por supuesto a las familias que nos aguantado y que han soportado una gran carga estos meses de trabajo.

En Podemos, desde nuestra posición, seguiremos defendiendo a la Ciudadanía, con mucha más fuerza y desde las instituciones, velando porque los derechos de nuestros vecinos y vecinas de nuestro municipio sean respetados, y sus vidas mejoren cada día.

Estamos decididos en realizar una oposición responsable, en la que nos opondremos con firmeza en todo aquello que discrepemos, pero en la que apoyaremos aquello que vaya en beneficio de las pinteñas y los pinteños. En este sentido, ayer mismo firmamos un acuerdo de investidura, con 9 puntos que fijan compromisos de mínimos sobre feminismo, justicia social, apuesto por lo público, sostenibilidad y contra la corrupción. Y este es el camino que vamos a seguir, anteponer el beneficio de vecinos y vecinas de Pinto a meros intereses partidistas, siendo muy exigentes, vigilando la acción municipal, y el cumplimiento de los posibles acuerdos puntuales a los que lleguemos durante estos próximos cuatro años. Y desde Podemos no nos olvidamos de las buenas costumbres, y seguiremos animando a la participación ciudadana, con asambleas abiertas y otras medidas que iremos

implementando, para que todas las iniciativas y trabajos se sigan desarrollando entre todos y todas.

Seguimos queriendo llevar la política para que, de nuevo, entre todos y todas podamos mejorar lo que nos gusta o cambiar lo que no.

Personalmente me embarqué en este reto, por la ilusión, la confianza y por las ganas de trabajar para cambiar las cosas y contribuir a mejorar la vida de la gente, y creo, que aun con un concejal, si hay voluntad de dialogo y un trabajo constante, podemos conseguir mucho por Pinto, y en Podemos lucharemos estos cuatro años, para demostrarlo. Muchas gracias.

Se escuchan aplausos.

El Alcalde D. Juan Diego Ortiz dice: Muchísimas gracias, tiene la palabra la Señora Belaradj.

Dña. Nadia Belaradj Moya toma la palabra y dice: Muchas gracias Señor Alcalde.

Estimados compañeros de corporación, queridos vecinos y amigos. Hoy empezamos una nueva etapa en el Ayuntamiento de Pinto. Para mí es un orgullo formar parte de esta nueva etapa y poder representar a todos mis vecinos.

Han sido más de tres mil pinteños los que han confiado en Ciudadanos esta legislatura, y no quiero dejar pasar la oportunidad de agradecerse personalmente.

Tomo este cargo, con la seriedad y responsabilidad que merece estar al cargo del servicio público, y por eso, durante los próximos cuatro años, desde Ciudadanos, nos comprometemos a defender cada día, los derechos y libertades de nuestros vecinos, y responder a sus necesidades.

Ejerceremos nuestra labor con lealtad, transparencia y compromiso, haciendo una posición constructiva, basada en el dialogo y en el consenso para todo aquello que sea bueno para Pinto, perdón, pero seremos totalmente firmes ante casos donde se intente anteponer la ideología al bienestar de nuestros vecinos.

Por eso, espero y deseo, que todos los representantes aquí presentes, sepamos aparcarnos lo que nos separa, y poner en valor lo que nos une, que es hacer de nuestro municipio un municipio mejor.

Desde Ciudadanos estamos dispuestos a hacerlo, por ello, ofrecemos la mano al Alcalde, para ayudarle a tender todos los puentes que sea necesarios con todas las fuerzas políticas que han elegido los pinteños.

Es posible que algunos Partidos permanezcan en la confrontación, pero ante esa confrontación, nosotros siempre ofreceremos dialogo. Porque nuestros vecinos, han depositado en nosotros su confianza, y se merecen por lo tanto políticos que estén a la altura y le representen con rigor, responsabilidad y seriedad.

Tenemos mucho trabajo por delante, Pinto se ha convertido en una ciudad, y al hacerlo, debe asumir todas las competencias que un municipio puede tener.

Tenemos que preparar a la ciudad para poder hacerlo, y por ello, vamos a ser una oposición exigente pero leal, firme, pero colaboradora, y si el gobierno no nos lo dificulta, trabajaremos para sacar adelante con el mayor acuerdo posible todas aquellas iniciativas que configuren un modelo de ciudad en el que todos nos sintamos cómodos, y que permita que esta ciudad sea gobernable.

Es importante que la construcción de una España regenerada y moderna, comience desde la base de la Administración Pública, por lo que nuestro trabajo se fundamentará en la escucha activa de los ciudadanos de Pinto, acompañándolos en sus inquietudes, conociendo la problemática de su día a día y trabajando para que nuestros valores de unión, libertad e igualdad ilusionen cada vez a más Pinteños.

No quiero acabar sin desearle al Alcalde mucha suerte, porque si tiene éxito en la tarea, todos nosotros, compañeros de corporación de los distintos Partidos Políticos y vecinos también tendremos suerte. Muchas gracias.

Se escuchan aplausos

El señor Alcalde dice: Muchas gracias. Tiene la palabra el Señor Sánchez.

D. Rafael Sánchez Romero dice: Gracias Diego. En primer lugar, felicitarte por tu elección como Alcalde y al resto de Concejales y Concejales que hoy han tomado posesión.

Agradecer también a los más de tres mil quinientos pinteños y pinteñas la confianza depositada en Unidas Pinto, que permite que hoy, estemos aquí presentes, tanto el que os habla, como tres compañeros más. Y por supuesto, agradecer el esfuerzo de los seis Concejales de Ganemos Pinto, Unidas Pinto, que hoy dejan de ser Concejales: Ángel, Consoli, Cristina, Tania, Dani y Raúl, y al resto de la militancia de Unidas Pinto, que ha hecho posible con su esfuerzo, pues que estemos aquí sentados hoy los cuatro componentes de Unidas Pinto.

Nuestro Grupo Municipal ha otorgado su confianza al Candidato del Partido Socialista Diego Ortiz, y lo ha hecho sin ninguna contraprestación a cambio. Es un gesto de responsabilidad, y de escuchar lo que las urnas nos han dicho. En Pinto hoy, existe una mayoría social de izquierdas, y no podíamos dejar de apuntalar con nuestro voto las expectativas de esa mayoría social.

Así, vemos como en España, tanto en muchos municipios, como en diversas Comunidades Autónomas, las derechas se ponen rápidamente de acuerdo para ejercer el poder. Unidas Pinto entiende, sin cheques en blanco para nadie, que la Izquierda tiene la obligación de dejar de lado personalismos e intereses partidistas, y por tanto tiene que saber construir alianzas que den respuestas sociales y progresistas, a los problemas que día a día se dan en nuestras sociedades, y Pinto no podía ser una excepción.

Los grandes ejes programáticos de Unidas Pinto, son entre otros la justicia social, un modelo de ciudad sostenible, participación ciudadana, crear una fuerte tejido social junto al movimiento asociativo, recuperar servicios públicos privatizados y potenciar lo público por encima de los intereses privados, y aspirar a un Pinto más solidario, más feminista y más ecologista.

En el desarrollo de esas políticas que se acerquen a esos ejes programáticos, el Partido Socialista se encontrará siempre con la mano tendida, pero seremos firmes en defensa de esas políticas, y el Partido Socialista sabe que nos tendrá en frente en políticas que consideremos dañinas para nuestros vecinos y vecinas.

Deseamos lo mejor para Pinto en estos próximos cuatro años, y en Unidas Pinto, los pinteños y pinteñas encontrará una fuerza política, que antepondrá siempre el bien común a los postulados partidistas.

Suerte a Diego y a su equipo de gobierno para estos próximos cuatro años, y sabe que la predisposición al diálogo por parte de Unidas Pinto es total. Nuestro talante será siempre constructivo, pero también firme en ciertos aspectos. Gracias a todos y a todas.

Se escuchan aplausos

El Alcalde dice: Muchas gracias, Señora Rabaneda tiene usted la palabra.

Dña. Miriam Rabaneda dice: Muchas gracias. Muy buenos días a todos, Señor Alcalde, miembros de la corporación municipal, vecinos y vecinas, por supuesto también autoridades, Señora Interventora, Señora Secretaria, miembros de Policía Local, de Pimer-Protección Civil, Medios de comunicación, muy buenos días a todos.

Yo en primer lugar, quiero Señor Ortiz, darle mi más sincera enhorabuena por su reciente nombramiento como Alcalde de Pinto. Quiero felicitar también a todos los concejales que formamos parte de esta corporación que hoy da comienzo a una nueva legislatura. Les deseo a todos un fructífero trabajo y que en nuestra labor diaria, en el Ayuntamiento, seamos todos ejemplo de convivencia, ejemplo de entendimiento y de unión ante los problemas generales que tengamos que afrontar en beneficio de Pinto.

Quiero aprovechar también, para agradecer a los concejales salientes su trabajo que se ha realizado durante estos cuatro años anteriores. Quiero dar las gracias también, por

supuesto, a los más de seis mil cien pinteños que han confiado en el Partido Popular a través de su voto, en las pasadas elecciones de 26 de mayo, una confianza que ha posicionado al Partido Popular como el principal partido de la oposición, además de constituirse como esencial para sacar adelante los retos a los que se enfrentará nuestro municipio en los próximos años.

Una legislatura que presenta un cambio importante, como es el aumento de concejales de esta corporación, de pasar de veintiún concejales a veinticinco. Un aumento plenamente justificado, al superar Pinto los cincuenta mil habitantes, lo que obligará por supuesto a lo que es el aumento de los servicios que el Ayuntamiento presta a los ciudadanos, a la gestión, por supuesto también, racional de los recursos, así como a dotar a nuestra ciudad de las infraestructuras que necesitamos.

Usted Señor Ortiz, Señor Alcalde, como miembro ya de esta corporación, nos enfrentamos a este reto, al reto del crecimiento de Pinto y a responder adecuadamente al mismo. El resultado de las elecciones municipales ha sido claro, los pinteños no querían mayorías absolutas, lo que obliga al nuevo gobierno local a impulsar el dialogo entre todas las fuerzas políticas, a negociar, a pactar, a consensuar las cuestiones pendientes de resolver y otras muchas que irán surgiendo, estoy segura, a lo largo de la legislatura.

Para empezar, yo creo que usted debería acabar con una situación inédita en nuestro municipio, como es la prórroga de los presupuestos municipales durante los cuatro años de esta pasada legislatura, ya que los últimos presupuestos que se han aprobado en este Ayuntamiento son los del Partido Popular en 2015.

Este desafío, y el de la elaboración y aprobación de unos presupuestos que den respuesta a lo que son las verdaderas necesidades de los pinteños, yo creo que será uno de los desafíos más importantes que va usted a tener que acometer, y que pondrá a prueba esa capacidad de consenso y de llegar a acuerdos con todas las fuerzas políticas.

Confiamos en que usted lo haga y que gobierne para todos los pinteños. Y en este asunto, como en otros muchos, es tan importante que recuerde que no tiene mayoría suficiente para gobernar, como que recuerde que el Partido Popular tiene una importante representación y que es la segunda fuerza política más votada.

Decirle por tanto, que si bien este Grupo Municipal, ejercerá su labor de oposición con firmeza y con contundencia, al mismo tiempo, decirle también que ayudaremos al gobierno que usted preside en todo aquello que sea de interés general y que llegaremos a acuerdos necesarios y consensos que se precisen.

Le garantizo pues, que este Grupo Municipal, ejercerá una oposición leal y constructiva, leal con usted, con su gobierno, leal con esta institución, y leal por supuesto con todos los vecinos de Pinto.

Para finalizar, reiterar mi enhorabuena a todos los Concejales. Tenemos el honor, tenemos el orgullo y la ilusión de representar a todos nuestros vecinos y luchar por mejorar la ciudad en la que vivimos y convivimos. Hagámoslo entre todos y sobre todo, hagámoslo pensando en el interés general de todos los pintelos. Muchas gracias.

Se escuchan aplausos.

El señor Alcalde dice: Muchas gracias Señora Rabaneda. Señora Rodríguez tiene usted la palabra.

Dña. Dolores Rodríguez Morcillo dice: Buenos días a todos y a todas.

Al equipo que formamos el Grupo Municipal Socialista, nos gustaría conseguir poder transmitir la emoción que hoy sentimos. Una emoción, en la que se mezclan muchas sensaciones, muchos sentimientos, entre los que destacan gratitud, satisfacción, y una enorme responsabilidad por la tarea que nos ha recomendado, trabajar por y para Pinto.

Durante la campaña, el Partido Socialista de Pinto, se comprometió si así lo decidían los vecinos y las vecinas, a llevar a cabo el proyecto para Pinto, que hemos venido defendiendo durante todo este tiempo.

Os podemos asegurar, que no sólo los que hoy nos sentamos aquí, sino toda la familia Socialista, vamos a dar lo mejor de nosotros mismo, cada uno desde el puesto que le corresponda, para que nuestras propuestas sean una realidad.

Somos conscientes de las grandes dificultades con las que nos vamos a encontrar, pero con el trabajo de las personas que hoy se sientan en estos escaños, y con vuestras aportaciones en muchos casos, estamos convencidos y convencidas, de poder conseguir que Pinto se convierta en un modelo de ciudad a seguir, tanto en el ámbito del bienestar, como del desarrollo sostenible.

Nuestro compromiso para con toda la ciudadanía de Pinto, para los que nos han votado y para a los que democráticamente han elegido otra opción, es trabajar activamente y sin conformismos, para lograr el Pinto que queremos, con la igualdad y el respeto al Medio Ambiente como ejes transversales de todas nuestras actuaciones.

Trabajaremos codo con codo con las asociaciones y también con la ciudadanía en general, porque creemos firmemente que la participación es un instrumento de la democracia para obtener la transformación social, y la plena inclusión de todos y de todas.

Para que esta participación sea posible, es necesario poder acceder en igualdad de condiciones, a todos los recursos de la administración, tanto local, como regional, y contar

con la colaboración de otras entidades públicas o privadas, que quieran realizar actividades que sean de interés para la ciudadanía.

Para hacer posible todo esto, pondremos en marcha, lo antes posible, la aplicación del Ayuntamiento de Pinto, para que toda esa información esté en vuestro poder a golpe de un solo click, además de mantener por supuesto, y avanzar en los cánones de transparencia que ya tiene implantado este Ayuntamiento.

Seguiremos apostando por unos servicios sociales de calidad, por la cohesión social y por la integración a todos los niveles.

Queremos un Pinto emprendedor y puntero en tecnología, que responda de forma eficaz, a las demandas de empresarios y comerciantes, que serán nuestros aliados necesarios, para conseguir dinamizar el desarrollo económico de Pinto y para establecer las mejores condiciones en la creación de empleo, avanzando en las directrices que marcan desde Europa con la Agenda 2030, hacia una ciudad de futuro bien planificada, sostenible, innovadora y responsable con el medio ambiente.

Y para empezar con este respecto al medio ambiente, lo primero que tenemos que hacer, es tener y mantener una ciudad limpia y cuidada, labor de la institución, y en la que todos y todas somos corresponsables.

Lo hemos dicho mil veces y seguiremos manteniendo nuestro compromiso, para conseguir que Pinto vuelva a ser, el espejo donde se miren otras ciudades, en cuanto a limpieza y mantenimiento de calles, parques y jardines, señas de identidad del pasado, que hicieron que Pinto fuera el municipio más envidiado del sur de Madrid.

No vamos a recordar todas nuestras propuestas aquí, pero queremos que sepáis, que no se nos olvidaran ninguna.

En materia de transporte, las dos líneas de autobuses circulando en sentido alternos, o el bus lanzadera desde Tenería y Parque Europa a la estación, hasta que consigamos el apeadero, por supuesto.

En educación y en sanidad, exigiremos a la Comunidad de Madrid, lo que nos debe desde hace tantos años, además de solicitar los nuevos equipamientos que necesitamos.

Pondremos todos los medios que estén a nuestro alcance, para que Pinto no se quede atrás en estos dos grandes pilares de nuestra sociedad.

Trabajaremos para que la cultura esté al alcance de todos y de todas, sin que nadie quede excluido por edad, por sexo, o simplemente porque vivan en un barrio o en otro de nuestro municipio.

Queremos acercar la cultura y el deporte a nuestros niños y a nuestras niñas, a nuestros jóvenes y a nuestros mayores.

Gestionaremos este Ayuntamiento, en beneficio de todos los pinteños y pinteñas, porque es nuestro objetivo como partido progresista, y sobre todo porque os lo debemos. Porque habéis depositado vuestra confianza en nuestro equipo y no os vamos a defraudar. Estamos a vuestra disposición, esperamos vuestras aportaciones y también vuestras quejas, que todo ello nos ayudará a hacer mucho mejor nuestro trabajo.

No quiero finalizar mi intervención sin deciros, una vez más, que estamos absolutamente agradecidos y agradecidas de que hayáis confiado en este equipo.

Con vuestro permiso, queremos agradecer a nuestras familias el apoyo que nos han dado todo este tiempo, y el que estamos seguros nos seguirán dando. También queremos aprovechar la ocasión, para darles las gracias a nuestros compañeros y compañeras Socialistas por su ayuda y por su confianza, sin ellos y ellas no estaríamos aquí.

Y por último, queremos públicamente darle la enhorabuena a nuestro Alcalde, y hacerle saber que confiamos plenamente en su valía, en su trabajo, y sobre todo en sus valores y en sus principios a los que nos unimos, enhorabuena Señor Alcalde.

Se escuchan aplausos.

El señor Alcalde dice: Muchísimas gracias.

Bueno, buenos días de nuevo a todos y a todas, gracias por estar, como he dicho al principio, en esta sesión de investidura.

No hay mayor satisfacción y a la vez mayor responsabilidad, que la que siento hoy, dirigiéndome desde este micrófono como el Alcalde de la ciudad que me ha visto crecer.

Por eso, quiero comenzar recordando a aquellas personas que hoy no se encuentran entre nosotros, a mis abuelos, que tuvieron que salir de Andalucía y de Extremadura para venir a Madrid, a Pinto, en busca de un futuro mejor como muchos de vosotros y de vosotras.

Pero no quiero olvidarme, y en este día del que fue mi segundo padre, Eugenio y de mi tía Rafaela que no están. Sé que donde estén ahora estarán alegres y contentos de verme aquí sentado. Perdón.

Se escuchan aplausos.

Quiero dar las gracias a mi familia, a la de Cádiz, a la de Madrid, a mis amigos, a mis padres, a mi hermana y como no, a la persona que está siempre a mi lado, la que tiene que aguantar esas largas reuniones que los concejales sabemos, o esa llamada de última hora

de no voy a comer, no me esperes que tengo una reunión de última hora y ese es mi marido, Roberto.

Se escuchan aplausos.

Gracias a mis compañeros y compañeras de partido, del Partido Socialista Obrero Español, porque confiaron en mí para encabezar a un maravilloso equipo de hombres y mujeres, y este gran proyecto para transformar la ciudad que tanto queremos que es Pinto.

Compañeros y Compañeras que trabajan muy duro día a día para esta ciudad.

Gracias a Unidas Pinto y a Podemos, por su apoyo en esta investidura, y gracias a todos los vecinos y vecinas de Pinto por su apoyo en la elecciones municipales, a los que nos votaron y a los que no, porque como Alcalde tengo muy claro, que tengo que gobernar para todos y para todas.

Hoy comenzamos una nueva legislatura, que estará marcada por el dialogo entre todos los Partidos Políticos aquí representados. Porque el objetivo que tenemos que tener todos los concejales y concejalas de esta corporación, es que los vecinos y vecinas de Pinto han puesto su confianza en cada uno de nosotros y de nosotras, para que les busquemos soluciones a los problemas cotidianos y transformemos Pinto en una ciudad próspera y con futuro.

Tenemos muchos retos por delante, ya no somos un pueblo, somos una ciudad de más de 50.000 habitantes, y tenemos que afrontar esos retos con dialogo y trabajo.

Tenemos que volver a conseguir que Pinto sea una ciudad segura, dotando de más medios a la Policía Local, y que en esta legislatura, por fin, se construya el tal ansiado edificio de seguridad, que incluya a la Policía Local, a la Guardia Civil y a la Policía Nacional, pidiendo al Ministerio del Interior que pongan una oficina del DNI y del pasaporte, para que nuestros vecinos y vecinas no tengan que irse a otras ciudades para hacerse ese DNI

Necesitamos un Pinto su... limpio, perdón, tenemos un Pinto sucio, tenemos un Pinto sucio por una decisión política en el año 2013 de privatizar los servicios de jardinería, recogida de residuos y limpieza viaria, que se encontraba en la empresa pública Aserpinto, y que ahora se encuentran en manos de Valoriza.

Se escuchan aplausos.

Os aseguramos, que no dejaremos de luchar para que esos servicios vuelvan lo antes posible a de donde nunca debería haber salido, que es a la empresa pública Aserpinto.

Se escuchan aplausos.

Tenemos un solo planeta, no hay planeta B, por eso tenemos que poner en marcha política para defender el Medio Ambiente, porque Pinto tiene que convertirse en una ciudad sostenible, mejorando el transporte urbano como comentaba mi compañera Lola, con la modificación de las líneas de autobuses circulares, pero seguiremos exigiendo al Gobierno de España, al Gobierno de Pedro Sánchez, la construcción urgente del apeadero de la Tenería.

Pero no podemos olvidarnos, de los problemas de tráfico que sufren nuestros vecinos y vecinas de Pinto, tanto los barrios de Tenería como en el barrio de Parque Europa, mientras se colapsa la carretera de Andalucía, y vemos como nuestra ciudad, grandes vehículos y camiones la cruzan para poder llegar a su destino.

Tenemos otros muchos retos a los que nos tenemos que enfrentar, como en el problema de la vivienda, que obliga a nuestros jóvenes y no tan jóvenes a irse fuera de Pinto. Fomentar el deporte, incentivar la participación ciudadana, impulsar, en la medida de lo que nos permita nuestras competencias, la educación y desarrollar planes de juventud y de infancia.

No nos olvidamos tampoco de nuestros jóvenes ni de la cultura en esta ciudad, la construcción del Skate Park en el Parque Juan Carlos I y en la Tenería, que les hemos prometido a nuestros jóvenes, y que pondremos en marcha para que sea una realidad lo antes posible. Llevar la cultura a cada rincón. Son nuestros objetivos prioritarios.

Pero no quiero terminar mis palabra sin hacer referencia a unas de las políticas que van a marcar, y que deben de marcar y deben de ser transversales en todo este Ayuntamiento, la igualdad y la lucha contra la violencia de género, y lo digo bien claro, violencia de género.

Se escuchan aplausos.

Ya está bien de que cada día tengamos que levantarnos o acostarnos, con la noticia de que una mujer ha sido asesinada a manos de su pareja o expareja, y ya no se encuentra entre nosotros y nosotras, más de mil mujeres asesinadas por violencia machista. Todas las instituciones y las personas que nos dedicamos a la vida pública, tenemos que hacer un gran esfuerzo para que esta lacra de nuestra sociedad, como es la violencia de género, se acabe de una vez. Basta ya de matar a las mujeres, sólo por el simple hecho de ser mujer.

Se escuchan aplausos.

Para ir terminando, quiero agradecer de antemano a los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Pinto y a la empresa pública Aserpinto su trabajo.

A mi equipo, daros ánimo, nos queda mucho trabajo por delante para transformar esta ciudad, porque hoy comienza una nueva legislatura en la que trabajaremos cada día por y para todos los vecinos y vecinas de esta ciudad.

Muchísimas gracias a todos y se levanta la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar por la Presidencia se levanta la sesión siendo las

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, el Señor Presidente dio por terminado el acto y levantó la sesión, siendo las 12:20 horas, en prueba de lo cual, se levanta el presente borrador del acta que firmo yo la Secretaria Accidental que doy fe.

(Documento firmado electrónicamente)